



Asociación Autismo Bata



CIF. G- 36.105.567 R/MOREIRA, 16 – A LAXE 36613 VILAGARCÍA DE AROUSA (Pontevedra) Telf. 986 90 99 82 - Fax: 986 90 99 83 – email: [bata@autismobata.com](mailto:bata@autismobata.com)

# INFORMACIÓN UNIDAD DE EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y ORIENTACIÓN

Bata





## UNIDAD DE EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y ORIENTACIÓN (UEDO)

La detección y diagnóstico supone el primer paso de cara a la orientación profesional, siendo esencial en el desarrollo de programas tempranos y eficaces de intervención. Cuanto antes se realice un diagnóstico certero, más oportunidades se le brindan al niño/a en su desarrollo evolutivo y personal, mejor es la adaptación de la familia al diagnóstico y resulta más fácil la inclusión en el entorno socio-educativo o laboral. Sólo pueden emplearse estrategias eficaces si se conoce el perfil cognitivo, motor, emocional y social, objeto de evaluación. Por tanto, **el objetivo del diagnóstico es facilitar la comprensión del mismo, proporcionar información sobre sus particularidades y consecuencias, detallando las competencias y necesidades del menor o adulto, así como sugerir formas de orientación e intervención efectivas.**

La Unidad de Evaluación, Diagnóstico y Orientación de Autismo Bata (en adelante UEDO), se esfuerza desde 1998 en ofrecer un servicio de calidad, basado en:

- ✓ Formación específica y experiencia de las profesionales que componen la Unidad.
- ✓ Utilización de pruebas validadas y reconocidas internacionalmente en el caso de la detección y diagnóstico del Trastorno del Espectro del Autismo (M-CHAT, CSBS, ADI-R, ADOS-2).
- ✓ Ajuste del procedimiento de actuación a estándares de calidad, desarrollados por diversas instituciones expertas en la materia (Universidad Carlos III, AETAPI, la ESCAP- Sociedad Europea de Psiquiatría Infantil y del Adolescente).

**La UEDO está inscrita en el “Registro de centros, servicios e establecimientos sanitarios da Comunidade Autónoma de Galicia” con el número: C-36-002389**

## ¿QUIÉNES SOMOS?

La UEDO está formada por profesionales con experiencia de Intervención y Diagnóstico en los Trastornos del Neurodesarrollo (Trastorno del Espectro del Autismo, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, Trastornos del Lenguaje, Discapacidad Intelectual, etc.). Actualmente el equipo lo forman las siguientes profesionales

- ✓ Carmen Márquez López. Psicóloga sanitaria y coordinadora del servicio.
- ✓ Catherine Sánchez Navia. Logopeda.
- ✓ Lúa Bonvehí San Martín. Psicóloga.
- ✓ Adriana Pomares Aragunde. Psicóloga sanitaria.





## ¿DÓNDE ESTAMOS?

Las sesiones se desarrollan en C/Fariña Ferreño, 17 – 2ºD, en Vilagarcía de Arousa.  
Teléfono: 986 505 172

## ¿QUÉ HACEMOS?

Debido a la demanda tan diversificada de las familias, la UEDO ha desarrollado una Cartera de Servicios que ofrece la posibilidad de solicitar un informe diagnóstico básico; un informe diagnóstico acompañado de objetivos individualizados atendiendo al desarrollo, preferencias y capacidades de la persona; una valoración cognitiva; o detección temprana. También se ofrecen orientaciones y apoyo a las familias o sesiones de apoyo personalizadas para adultos.

## PROGRAMA DE DETECCIÓN TEMPRANA

Ante las primeras señales de alarma observadas por la familia, se valorará la evolución del menor a través de un seguimiento realizado junto con la familia, empleando instrumentos específicos de detección (M-Chat, CSBS-DP...). **Se evaluará la situación del niño/a y su entorno, y se ofrecerán pautas de intervención atendiendo a los signos iniciales que dieron la alerta.**

## ¿A quién va dirigido?

Va dirigido a todas las familias que muestran preocupación por el desarrollo de sus hijos. Principalmente cuando se observe un estancamiento en la adquisición y desarrollo de habilidades comunicativas o sociales y/o manifiesten comportamientos cercanos al Trastorno del Espectro del Autismo.

## ¿Cuál es el objetivo del programa de Detección?

Evitar el largo tiempo de demora que existe desde la observación de los primeros síntomas por parte de los padres u otros profesionales y el establecimiento de un diagnóstico concreto, de cara a comenzar una intervención ajustada a las áreas que se encuentren más alteradas o se desvíen del desarrollo evolutivo del niño o de la niña. Al mismo tiempo, el periodo que transcurre entre las primeras sospechas y el diagnóstico genera angustia e incertidumbre, por lo que se proporciona a la familia pautas y orientaciones que ayuden a reducir el estrés y se les orienta a los servicios comunitarios que puedan prestarle el apoyo que precisan.

## PROCEDIMIENTO EVALUACION Y DIAGNÓSTICO

Los Informes de Diagnóstico y de Seguimiento están orientados al diagnóstico de niños/as o adultos que presentan sintomatología asociada a un Trastorno del Espectro del Autismo (TEA), realizando un diagnóstico diferencial con otros posibles trastornos asociados.





## 1) INFORMACIÓN QUE APORTA LA FAMILIA:

Antes de la primera cita, las familias o adultos han de remitir a Autismo Bata:

- Cuestionario familiar.
- Registro de Intereses y Preferencias.
- Cuestionario para Profesionales y/o centros educativos.
- Algún video casero (si puede ser, de los 3 primeros años, que contemple aspectos del desarrollo temprano, de la familia, la escuela, otros profesionales, tiempo de ocio, actividades con otros niños).
- Copia de todos los informes anteriores.

Esta información es importante de cara a la planificación de las sesiones de evaluación.

## 2) TEMPORALIZACIÓN

La Evaluación y Diagnóstico se lleva a cabo en horario\* de:

11.00 – 13.00 h: con la familia y el niño/a

14.30 – 16.00 h: con la familia y el niño/a

Las consultas de Seguimiento y Detección Temprana se realizan en horario de:

11.00-13.00 h: evaluación con la familia y el niño/a

*\*Los horarios son orientativos, pudiéndose alargar las horas de evaluación, si es preciso.*

## 3) PROCESO DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación se realiza de acuerdo a los siguientes criterios:

- Recogida de datos a través de la información proporcionada por la familia y de informes anteriores.
- Observación semi-estructurada en sesión de Evaluación.
- Utilización de pruebas estandarizadas o instrumentos específicos para personas con T.E.A (ADI-R, ADOS-2), siguiendo criterios internacionalmente consensuados (DSM-5, CIE-11).
- Valoración de áreas complementarias:
  - Cognitivas (pruebas de inteligencia, función ejecutiva, tareas mentalistas...).
  - Comunicación y lenguaje.
  - Motricidad.
  - Habilidades adaptativas.

## 4) EL INFORME DIAGNÓSTICO

Una vez recogidos los datos y elaborado el diagnóstico por el equipo, la valoración y orientación se realiza atendiendo al siguiente proceso:





#### 4a) Elaboración de un informe diagnóstico que contempla:

- Historial clínico.
- Situación actual, atendiendo a las áreas cognitiva, social, motora y emocional. También se recogen las observaciones que las evaluadoras hacen durante las sesiones de evaluación.
- Descripción de pruebas y resultados.
- Diagnóstico atendiendo a criterios DSM-5 y CIE-11.
- Valoración y bibliografía.

4b) Entrega del Informe, por escrito y personalmente a la familia o adulto, dentro del mes siguiente a la evaluación. En la entrega del informe se explican las pruebas utilizadas, los resultados obtenidos por el niño o adulto en las mismas, y los criterios que nos llevan al establecimiento del diagnóstico.

En el caso de que la familia o adulto solicite Informe Diagnóstico y Orientaciones de cara a la Intervención escolar o profesional, el informe incluirá un apartado con las orientaciones pertinentes a cada caso, atendiendo a las áreas que requieren atención prioritaria para el desarrollo y apoyo al niño/a o adulto, teniendo en cuenta sus intereses y competencias.

## **PROCEDIMIENTO INFORME COGNITIVO**

**El Informe Cognitivo valora áreas muy concretas del desarrollo del niño/a o adulto: inteligencia, lenguaje, procesamiento de la información, atención, motricidad, etc.**

### 1) INFORMACIÓN QUE APORTA LA FAMILIA

Antes de la primera cita, las familias han de remitir a BATA:

- Cuestionario familiar.
- Registro de Intereses y Preferencias.
- Cuestionario para profesionales y/o centros educativos.
- Algún video casero actual (que contemple actividades o relaciones del niño/a con la familia, la escuela, otros profesionales, tiempo de ocio, actividades con otros niños).

### 2) TEMPORALIZACIÓN

La Evaluación del niño/a o adulto se lleva a cabo en una sesión de dos horas, en horario de mañana.

### 3) PROCESO DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación se realiza de acuerdo a los siguientes criterios:

- Recogida de datos a través de la información proporcionada por la familia e informes anteriores.
- Observación semi-estructurada en sesión de Evaluación.
- Utilización de pruebas estandarizadas o instrumentos específicos para evaluar alguna de las siguientes áreas:





- Cognitiva (pruebas de inteligencia, función ejecutiva, tareas mentalistas...).
- Comunicación y lenguaje.
- Habilidades adaptativas.

#### 4) EL INFORME COGNITIVO

Una vez recogidos los datos y pasadas las pruebas, se realiza un informe por escrito, donde se reflejen los resultados obtenidos.

El informe se entregará personalmente a la familia o a la persona que lo ha demandado, dentro de los 15 días siguientes a la sesión de evaluación. En la entrega del informe se explican las pruebas utilizadas y los resultados obtenidos por el niño o adulto.

## **ORIENTACIONES PARA FAMILIARES DE MENORES O PERSONAS ADULTAS CON TEA**

**Modalidad orientada a informar y formar a las familias, o personas con TEA, sobre aspectos relacionados con el Trastorno del Espectro del Autismo:**

- ✓ Cómo mejorar la comunicación.
- ✓ Juego e interacción positiva.
- ✓ Entrenamiento en habilidades sociales.
- ✓ Apoyo en conductas problemáticas.
- ✓ Desarrollo de apoyos visuales.

1) **INFORMACIÓN QUE APORTA LA FAMILIA.** Antes de la primera cita, las familias han de remitir a Autismo Bata:

- Cuestionario familiar.
- Registro de Intereses y Preferencias.
- Cuestionario para profesionales y/o centros educativos.
- Algún video casero actual (que contemple actividades o relaciones del niño/a con la familia, la escuela, otros profesionales, tiempo de ocio, actividades con otros niños).
- Copia de todos los informes anteriores.

2) **TEMPORALIZACIÓN**

La Modalidad de Orientación familiar se lleva a cabo en sesiones de dos horas, en horario a convenir por el profesional y familia.

**Las entregas del informe diagnóstico, las sesiones de orientación familiar y las sesiones de terapia para adultos podrán realizarse por vía telemática.**





MODALIDADES	DESCRIPCIÓN	PROFESIONALES	ACCIONES	COSTE
<b>INFORME DIAGNÓSTICO</b>	Evaluación del menor o adulto y Diagnóstico atendiendo a criterios del DSM-5.	3 Profesionales	-Preparación de la consulta. -Evaluación y recogida de datos. -Corrección de pruebas y conclusión diagnóstica. -Elaboración del informe. -Entrega de informe y pautas. <b>Total horas empleadas: 22</b>	575 €
<b>INFORME DIAGNÓSTICO Y ORIENTACIONES</b>	Evaluación del menor o adulto y Diagnóstico atendiendo a criterios del DSM-5. Orientaciones recogidas en el informe.	3 Profesionales	-Preparación de la consulta. -Evaluación y recogida de datos. -Corrección de pruebas y conclusión diagnóstica. -Elaboración del informe y orientaciones. -Entrega de informe y orientaciones. <b>Total horas empleadas: 24</b>	610 €
<b>SEGUIMIENTO</b> (actualización del diagnóstico para quienes hayan sido previamente diagnosticados en esta Unidad)	Evaluación y revisión de pruebas diagnósticas. Orientaciones de cara a la intervención.	3 Profesionales	-Preparación de la consulta. -Evaluación y recogida de datos. -Corrección de pruebas y conclusión diagnóstica. -Elaboración del informe y orientaciones para la intervención. -Entrega de informe y orientaciones a la familia. <b>Total horas empleadas: 19</b>	515 €
<b>DETECCIÓN TEMPRANA</b>	Evaluación y detección de necesidades para niños y niñas de 12 a 36 meses.	Dos psicólogas clínicas con experiencia en detección y atención temprana para niños con sospecha de TEA	-Observación. -Recogida de datos. -Pruebas detección. -Orientaciones a la familia. <b>Sesión: 2 horas</b>	105 €
<b>ORIENTACIONES Y PAUTAS PARA FAMILIARES DE PERSONAS CON TEA</b>	Recogida de datos y orientaciones atendiendo a la demanda familiar.	Psicóloga clínica, con experiencia en metodología e intervención orientada al TEA.	-Consulta y orientaciones. <b>Sesión: 2 horas</b>	105 €
<b>INFORME COGNITIVO</b>	Valoración del coeficiente intelectual y/o lenguaje.	Psicóloga clínica	-Evaluación cognitiva. -Corrección de pruebas. -Elaboración del informe. -Entrega de informe. <b>Total horas empleadas: 5</b>	190 €
<b>SESIONES TERAPIA ADULTOS</b>	Apoyo personalizado y periódico a personas adultas.	Psicóloga clínica con experiencia en TEA y vida adulta.	<b>Sesión de 90 minutos</b>	60 €

